



FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN
Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

CMER
COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Renovación de licencia para conducir tipo Cc (chófer de servicio público en la modalidad de carga), Co (chófer de servicio público en la modalidad de colectivo) y Ct (chófer de servicio público modalidad taxista)

Fecha de generación: 5/19/2024 7:05:52 PM;

Acerca del trámite

Acerca de

- **Nombre:** Renovación de licencia para conducir tipo Cc (chófer de servicio público en la modalidad de carga), Co (chófer de servicio público en la modalidad de colectivo) y Ct (chófer de servicio público modalidad taxista)
- **Sujeto Obligado:** Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)
- **Unidad Administrativa Responsable:** Dirección de Servicios al Público y Seguridad Privada
- **Homoclave:** TR-SSC-002
- **Nombre del Trámite:** Renovación de licencia para conducir tipo Cc (chófer de servicio público en la modalidad de carga), Co (chófer de servicio público en la modalidad de colectivo) y Ct (chófer de servicio público modalidad taxista)
- **Señale si es trámite o servicio:** Trámite
- **Tipo de trámite o servicio:** LICENCIA
- **Categoría:** No capturado
- **Comunidad:** Público en General
- **¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? :** Interesado
- **En caso de otro especifique:**
 - **Descripcion Ciudadana:** Obtener la renovación de la licencia de chófer de servicio público, de acuerdo al subtipo del vehículo para cuyo manejo sea necesaria la licencia: Taxi (vehículos de transporte público en modalidad de taxi), colectivo (vehículos de transporte público)
 - **Describe con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio** La renovación puede realizarse con la licencia vencida o próxima a vencer dentro de los seis meses siguientes.
 - **Describe los beneficios de Trámite o Servicio:** Obtener licencia para operar
- **¿Tiene Modalidades? :** Sí
- **¿Cuales son las modalidades? :**
 1. Cc (chófer de servicio público en la modalidad de carga).
 2. Co (chófer de servicio público en la modalidad de colectivo).
 3. Ct (chófer de servicio público modalidad taxista).

Fundamento Jurídico

- **Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:** Ley de Tránsito para el Estado de Querétaro
- **Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:** Artículo:94 Otros:Denominación de la Normatividad:Reglamento de la Ley de Tránsito para el Estado de Querétaro Artículo:134, 130 fracción III y 142 Otros

Estadísticas del Trámite

- **Número de solicitudes realizadas (año anterior):** 5974
- **Número de solicitudes aceptadas 2024:** 2279
- **Número de solicitudes rechazadas 2024:** 0

Información Económica

- **Sector al que va dirigido el trámite o servicio:** Ciudadano

Vigencia

- **Medida de la vigencia:** Años
- **Número de la vigencia (entero):** 3

- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 6
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 6

1. Licencia de conducir tipo C

Descripción: Licencia tipo C vencida

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

2. Identificación oficial con fotografía

Descripción: 1. Credencial para votar emitida por el Instituto Nacional Electoral, 2. Cartilla militar. 3. Pasaporte mexicano vigente 4. Forma migratoria temporal o definitiva para extranjeros. 5. Carta de no antecedentes penales del año en que se realiza el trámite. 6. Credencial del INAPAM. 7. Matrícula consular.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

3. Comprobante de Domicilio

Descripción: 1. Recibo de agua. 2. Recibo de luz. 3. Recibo de teléfono fijo 4. Recibo de gas natural. 5. Pago de predial del año en curso..

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

4. Póliza de seguro

Descripción: De responsabilidad civil por daños a terceros vigente del vehículo para realizar el examen práctico.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

5. Credencial del INAPAM

Descripción: Para descuento del 50% presentar cualquiera de los siguientes documentos:

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

6. Credencial de persona pensionada, jubilada o discapacitada

Descripción: Credencial de pensionado o jubilado o Credencial de discapacitado.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: No

- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: 1. En el procedimiento de la resolución del trámite, el conductor debe aprobar el examen médico de agudeza audiovisual e integridad física, examen médico-toxicológico correspondiente y

en su caso peritaje de manejo además del examen teórico. 2. La renovación de la licencia tipo C es únicamente para las emitidas en el Estado de Querétaro. 3. Contar con licencia vencida o próxima a vencer dentro de los seis meses siguientes.

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los criterios de resolución Reglamento de la Ley de Tránsito para el Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo:142 fracción I Otros

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial
- Medios Electrónicos

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: Sí
- Liga para cita en línea: <http://citaslicencias.sscqro.gob.mx>
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

- 1 Agenda tu cita en <http://citaslicencias.sscqro.gob.mx>
- 2 Entrega y facilita documentación para revisión
- 3 Realiza captura de datos del solicitante
- 4 Realiza el pago de los derechos
- 5 Realiza examen médico- toxicológico
- 6 Elaboración de examen teórico
- 7 Expedición de licencia para conducir

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Adriana Arteaga Tapia	Contacto oficial	aarteaga@queretaro.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Oficina Principal SSC

Descripción del modulo:

Oficina Principal SSC

Domicilio

Calle Paseo 5 de Febrero No. Exterior 35 Norte , Col. San Antonio de la Punta, Querétaro, Querétaro, C.P. 76135

Atención telefónica:

4423091400 , Ext. .

Correo electrónico:

licenciassc@queretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 17:00 p.m.

Notas

No aplica

Denuncia

Nombre completo:

María Covadonga Luna Ordaz

Cargo:

Titular del OIC

Teléfono:

Correo electrónico:

organointernodecontrolssc@queretaro.gob.mx

Dirección:

5 de Febrero ,35 ,76000 ,San Antonio de la Punta ,Querétaro ,Querétaro

Costo

- Tipo de Monto: Actualización (UMA)

- Indicar Monto: Monto Calculado

- Minimo de unidad: 3.00

- Maximo de unidad: 6.00

- Monto (\$) Mínimo \$325.71

- Monto (\$) Máximo \$651.42

- Describa la metodología utilizada para cálculo del monto: Renovación de la Licencia 6 UMA´s. Descuento de Renovación de Licenci

3 UMA's. Aplicación de la prueba adicional toxicológica 3 UMA's

- Momento en el que se debe realizar el pago: Previo al inicio del trámite

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: Sí
- En línea: Sí
- Capture la liga correspondiente: recaudanet.gob.mx/derechosGEQ/#
- Comercios: Sí
- Otro: Sí
- Especifique: ////////////Cajas recaudadoras (Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro)////////// Q pagos //

Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio Ley de Hacienda del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo:152 fracción I y último párrafo Otros

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 1
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: Sí
- Fines de Acreditación: Sí
- Descripción Fines de Acreditación: Se acreditará como conductor con la Licencia de conducir
- Fines de Verificación: No
- Fines de Inspección: No
- Fines de Otros: No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de la Conservación de Información Ley de Tránsito para el Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo 63